

1° Informe de Gobierno Dione Anguiano 1° de octubre de 2016

La Jefatura Delegacional, a cargo de Dione Anguiano Flores, desplegó, en el primer año de ejercer el gobierno de Iztapalapa, una serie de acciones para abatir rezagos y avanzar en la mejoría del entorno para dos millones de habitantes, basadas en tres ejes fundamentales: servicios de calidad, cultura de derechos y corresponsabilidad ciudadana.

Mediante un diagnóstico y proyecto previo a iniciar el trienio a partir del 1 de octubre de 2015, Dione Anguiano diseñó un programa de gobierno sustentado en dichos ejes y en la decisión de ejecutar obras aparentemente sencillas pero con un alto impacto en la calidad y cobertura de servicios públicos que presta la Delegación.

También determinó desarrollar un eje de cultura de los derechos de todos los grupos sociales que integran la población iztapalapense, de modo que toda la gente los ejerza cabalmente y lograr que los vecinos desarrollen una cultura de corresponsabilidad para emplear y cuidar los espacios públicos, la infraestructura urbana y aprovechar la oferta cultural.

La Jefa Delegacional estableció que su gabinete estaría integrado por vecinos de Iztapalapa que atienden a sus vecinos y para comprobar la probidad de sus colaboradores, todos los integrantes de la estructura del gobierno local se sometieron a pruebas de control de confianza para permanecer en sus cargos. También se investigó que no fueran deudores alimentarios.

Una de las primeras y decisivas determinaciones en materia de servicios, fue acercar a los ciudadanos la atención ágil, eficiente y eficaz a la demanda de servicios públicos y administrativos, mediante la emisión de un Acuerdo para delegar facultades a la ocho Direcciones Territoriales.

Entre las principales acciones que se han desarrollado a lo largo de los 12 meses que hoy se cumplen destaca el desarrollo y aplicación del Sistema Múltiple de Alertamiento Temprano (SMAT), que mediante la escala de alertas previas a una precipitación pluvial que se envían vía whatsapp a sus mil 400 suscriptores, ha permitido reducir las afectaciones por las lluvias de este año.

Por medio del SMAT se avisa a los vecinos con una antelación de entre 15 minutos y hasta 12 horas sobre la posibilidad de lluvias y se dan indicaciones sobre las medidas de autoresguardo a aplicar para que el agua no penetre a las viviendas y para mitigar riesgos para las personas.

Es importante que más personas se suscriban a este servicio en el que la Delegación Iztapalapa es pionera y por cuyo despliegue la Asamblea Legislativa del Distrito Federal otorgó al Director de Protección Civil, Luis Eduardo Pérez-Ortiz Cancino, la medalla al Mérito en esta materia.

También se compraron y se distribuyeron 26 mil costales de gel absorbente en las zonas con mayor riesgo de inundación, a fin de emplearlos para formar barreras que impidieran el paso del agua a las viviendas.

La distribución de agua potable es la prioridad en Iztapalapa. Por ello, se llevó a cabo la reparación de fugas de agua, distribución de líquido en pipas directamente a los vecinos sin intermediación de líderes vecinales.

Conexión de red secundaria de agua potable a cuatro unidades habitacionales en Ejército Constitucionalista, ligue en la red secundaria de agua potable para unidades en el Cerro de la Estrella y en Ejército de Oriente.

También la instalación Comité de Gestión Integral de Residuos Sólidos y retiro de tiros clandestinos.

Respecto de acciones de gobierno, se desarrolló un programa en el que se efectuaron 4 mil 565 revisiones constantes en vía pública, tianguis y locales, en todo el territorio delegacional, para inhibir la venta ilegal de bebidas alcohólicas, medicamentos o la realización de bailes, principalmente "perreos", sin autorización, en los que no existían medidas de seguridad para los asistentes, en su mayoría jóvenes y menores.

En cuanto a seguridad pública, en el primer año de gobierno se han implementado programas como la Cultura Vial es Poder, en el que participa un grupo de vecinas de Iztapalapa, conocidas como "Mujeres Cebras", que apoyan a los transeúntes y dan orientación vial en los principales cruces de la demarcación.

También el de Policía de Proximidad que tiene como objetivo aumentar la confianza de la gente en los cuerpos de seguridad pública y estrechar la cercanía para abatir la delincuencia; así como el de Primer Respondiente para agilizar la intervención de la autoridad en el inicio de investigaciones sobre la comisión de delitos.

Además, se aplica un programa de acondicionamiento físico y adiestramiento en técnicas de combate y sometimiento de infractores y presuntos delincuentes con base en técnicas de lucha libre. La capacitación es impartida por los gladiadores profesionales Dragón Rojo Jr. y Pólvora.

Se modernizó y se aumentaron las conexiones de la Base Plata de la Delegación Iztapalapa, donde ahora opera la Base Tornado de Protección Civil, desde donde se realiza el monitoreo para el SMAT. Aparte, se intensificó la entrega de alarmas vecinales.

GOBIERNO DE DERECHOS

Por otra parte, en el gobierno de derechos se han realizado acciones en materia de salud, entre las que destacan el programa de mastografías gratuitas a mujeres iztapalapenses, que incluye la firma de un convenio con la Fundación Cáncer de Mama y la asignación y equipamiento de un local para el Centro de Detección de Cáncer de Mama.

La defensa de los derechos de los niños, niñas y adolescentes es fundamental, por ello se instaló el Consejo Delegacional en la materia; también se realizó el Primer Foro Masivo sobre Embarazo Adolescente; se inauguró el Parque Metropolitano.

El derecho a la cultura está garantizado. Se instaló el Consejo Delegacional de Promoción y Fomento Cultural y todas las semanas se realizan diversos eventos con las diversas expresiones culturales para ofrecer a los iztapalapenses opciones de esparcimiento sanas, sin tener que ir a otras demarcaciones.

La alimentación también es un derecho. Prácticamente al iniciar esta administración, se reabrió el comedor popular Villa Estrella, el cual tenía cuatro años cerrados. Se construyeron 13 locales y se ganó en litigio uno más para instalar 14 lecherías de Liconsa. Se ha trabajado coordinadamente con la Secretaría de Desarrollo Social en la entrega de tarjetas de pensión universal a adultos mayores.

La diversidad y el respeto a quienes la integran, así como el ejercicio pleno de sus derechos es fundamental para el gobierno de Iztapalapa, que instaló el Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación y se estableció el Centro para la Atención Integral contra la Discriminación en las instalaciones de la Delegación, así como el programa "Con el Poder de la Diversidad", que apoya con medicamentos a personas de la comunidad LBGTITI.

El derecho a la recreación es otro pilar del gobierno de derechos. Muestra de ello son eventos que se han vuelto una tradición, como los domingos de Danzón y los viernes de Salsa, que se realizan en la Explanada Delegacional cada semana y que ya convocan cada vez a más amantes de estos ritmos.

CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA

El tercer eje en que se basa el gobierno encabezado por Dione Anguiano es el de corresponsabilidad ciudadana y en este primer año de ejercicio se han aplicado diversos programas y campañas para permear entre la población el cuidado de los espacios e infraestructura pública, así como la participación en el diseño y vigilancia de programas de mejoramiento del entorno urbano.

En este sentido, se ha aplicado el programa Delegada Itinerante, en el que Dione Anguiano ha acudido a diversas colonias, pueblos, unidades habitacionales y barrios de la Delegación para conversar con los habitantes sobre las soluciones a sus demandas de servicios urbanos, ejercicio de sus derechos y opciones de participación, en las cuales se han acordado las acciones a ejercer.

Entre estas acciones destaca la campaña de esterilización gratuita de perros y gatos denominada Animalízate, la cual tiene por objeto frenar la reproducción descontrolada de estas especies, cuyos ejemplares corren el riesgo de sufrir maltrato, abandono y engrosar la población de animales callejeros.

La campaña se ha realizado tres veces en cada una de las ocho Direcciones Territoriales. La primera se realizó en 2015 y comenzó cuando apenas había iniciado la actual administración. Ha tenido una respuesta importante por parte de quienes tienen perros y gatos y los han llevado a esterilizar.

También fueron vecinos quienes aprobaron el proyecto para construir el Parque Hídrico La Quebradora, que también fue elaborado por especialistas de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y que será de enorme ayuda para el manejo hídrico en la demarcación.

En suma, la Jefa Delegacional ha dado cumplimiento al compromiso de entender y atender la problemática de Iztapalapa y su población, así como de aplicar con transparencia y apego a la ley los recursos económicos, materiales y humanos disponibles en revertir las condiciones de rezago en que se recibió la demarcación.